

## DECLARACIÓN ACERCA DE LOS ASPECTOS BIOLÓGICOS DEL CONCEPTO DE RAZA

El Dr. Sol Katz propuso a la American Association of Physical Anthropologists la versión preliminar del texto de la *Declaración acerca de los aspectos biológicos del concepto de raza*. El documento se ha enriquecido gracias a la colaboración de destacados colegas. El 24 de abril de 1995 fue presentado durante la reunión del Consejo Permanente de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, celebrada en Florencia, donde se aprobó la versión en inglés del texto que aquí se publica, traducida por Luis Alberto Vargas y revisada por Jorge Avendaño Inestrillas (el texto en inglés se encuentra en *Union of Anthropological and Ethnological Sciences Newsletter* 41, páginas 4 y 5, abril de 1995). Así, *Anales de Antropología* sigue la tradición iniciada por el Dr. Juan Comas, desde la fundación de nuestra revista, para dar a conocer la postura de los antropólogos sobre los avances respecto al concepto de raza, el racismo y la discriminación.

*Luis Vargas*

### PRESENTACIÓN

Como científicos interesados en la variabilidad y la evolución del hombre, sentimos la responsabilidad de compartir con otros científicos, y con el público en general, el concepto que, desde una perspectiva biológica, tenemos de la estructura de la variabilidad humana. A pesar de que las categorías raciales surgidas en el siglo XIX y al principio del actual se consideran hoy en día faltas de apoyo científico, es frecuente que se utilicen como justificación de teorías racistas. Todavía persisten esos viejos conceptos en forma de convencionalismos sociales que fomentan la discriminación racial. Las formas en que se expresan tales prejuicios pueden o no perjudicar el bienestar material, pero sí implican el maltrato de personas con el consecuente malestar psicológico y daño para la sociedad. Los hombres de ciencia deben evitar que los resultados de sus investigaciones sean interpretados de forma sesgada con el objeto de utilizarlos para propósitos discriminatorios.

Presentamos a continuación algunos puntos que han sido revisados en la Declaración de la UNESCO con respecto al concepto de *raza*.

1. Todos los humanos que viven en la actualidad pertenecen a la misma especie: *Homo sapiens*, y comparten una ascendencia común. Todas las poblacio-

nes que hoy viven en distintas áreas geográficas han evolucionado de un grupo común de ancestros, a lo largo de la misma cantidad de tiempo. Gran parte de las variables biológicas que existen entre las poblaciones son grados modestos de variación dentro de una gran frecuencia de rasgos comunes. Algunas poblaciones humanas se han mantenido aisladas durante cierto tiempo, pero nunca han prestado divergencias genéticas capaces de impedir que se reproduzcan entre ellas.

2. Las diferencias biológicas entre los humanos son el reflejo tanto de factores hereditarios como de la influencia de los medios natural y social. En la mayoría de los casos tales diferencias se deben a la interacción de ambos factores. El grado en que la herencia o el ambiente influyen sobre un rasgo en particular está sujeto a grandes variaciones.

3. Existe gran diversidad genética entre todas las poblaciones humanas. No existen razas puras dentro de la especie humana en el sentido de ser poblaciones genéticamente homogéneas. Tampoco existe evidencia de que las haya habido en algún momento de la historia de la humanidad.

4. Existen claras diferencias entre todas las poblaciones que viven en distintas regiones del mundo. Algunas de dichas diferencias se heredan con gran intensidad y otras, como el tamaño y la forma corporal, son influidas en mayor grado por la alimentación, el modo de vida y otros componentes del ambiente. Las diferencias genéticas entre poblaciones suelen consistir en variaciones de la frecuencia con la que se presentan los mismos caracteres hereditarios en diferentes poblaciones.

5. Desde hace siglos, los científicos han tratado de entender los patrones que existen en la naturaleza, valiéndose de la clasificación de los seres vivos. La única especie viviente de la familia humana, *Homo sapiens*, se ha transformado en un conjunto global diversificado de poblaciones. El patrón geográfico de la variabilidad genética dentro de este conjunto es complejo, pero no presenta discontinuidad importante. La humanidad no puede ser separada en categorías geográficas delimitadas. Además, lo complejo de la historia humana dificulta determinar la posición de algunos grupos dentro de las clasificaciones. Ni multiplicando las subcategorías sería posible corregir lo inadecuado de dichas clasificaciones. En términos generales, los rasgos que sirven para caracterizar a las poblaciones son heredados de manera independiente o muestran solamente grados variables de asociación entre ellos dentro de cada población. Por lo tanto, en la mayor parte de los individuos

la combinación de dichos rasgos no corresponde a ninguna caracterización tipológica racial. Éste hace insostenible la idea de construir razas definidas, con base fundamentalmente en representantes típicos.

6. En los seres humanos, al igual que sucede con otros animales, la composición genética de cada población se modifica con el tiempo por la influencia de diversos factores. Entre ellos se encuentran: la selección natural, que tiende hacia la adaptación al medio; las mutaciones, que son modificaciones del material genético, y cambios al azar en las frecuencias de los caracteres genéticos. Las características genéticas que tienen valor universal para la supervivencia de la especie no son más frecuentes en una población que en otra. Por lo tanto, desde el punto de vista biológico, no es posible, de ninguna manera, hablar de una superioridad o inferioridad general al referirse a ésta o aquella "raza".

7. La especie humana tiene un pasado rico en migraciones y expansiones y contracciones territoriales. Como resultado, estamos adaptados a la mayor parte de los ambientes que se encuentran en la Tierra, pero a ninguno en particular. Durante muchos milenios, el progreso humano en cualquier campo se ha basado en la cultura y no en el mejoramiento genético. El cruzamiento entre miembros de diferentes grupos humanos tiende a mitigar las diferencias adquiridas y ha jugado un importante papel en la historia de la humanidad. En cualquier lugar donde las poblaciones humanas han entrado en contacto se han reproducido entre ellas. Cuando han surgido obstáculos para lograrlo, éstos han sido sociales y culturales, pero no biológicos. El proceso global de urbanización, unido a las migraciones intercontinentales, tiene el potencial de reducir las diferencias entre todas las poblaciones humanas.

8. Debido en buena parte a la reproducción entre poblaciones, las características hereditarias de la especie humana se encuentran en un estado de flujo permanente y las distintas poblaciones locales aparecen y desaparecen. Dichas poblaciones no pueden, de ninguna manera, compararse con las variedades de animales domésticos, que se obtienen, con fines humanos específicos, por medio de selección artificial.

9. Nunca se ha demostrado que la reproducción entre poblaciones traiga aparejadas desventajas para la humanidad como un todo. Las consecuencias biológicas de un matrimonio dependen de las características genéticas individuales de cada uno de los componentes de la pareja (y no de su "raza"). Por lo tanto no hay justificación biológica para prohibir las uniones entre personas de distintas "clasificaciones raciales".

10. No existe necesariamente concordancia entre las características biológicas y los grupos humanos definidos culturalmente. No existe ningún grupo nacional, religioso, geográfico, lingüístico, cultural o clase económica alguna que constituya una "raza". Sin embargo, es frecuente que las personas que hablan una misma lengua y comparten una cultura se seleccionen para formar una pareja, de donde resulta que existe una cierta correspondencia entre la distribución de los rasgos físicos, por una parte, y la de los rasgos lingüísticos y culturales por la otra, pero no se ha establecido ninguna asociación causal entre los rasgos físicos y los de la conducta y, por lo tanto, no es justificable atribuir características culturales a la influencia de la herencia genética.

11. Los ambientes físico, cultural y social actúan para marcar diferencias de comportamiento entre los individuos de una sociedad. Aunque la herencia influye sobre la variabilidad conductual entre los individuos de una población dada, no afecta su capacidad para funcionar en un contexto social. La capacidad genética para lograr un desarrollo intelectual constituye uno de los rasgos biológicos fundamentales para la supervivencia de nuestra especie. Esta capacidad genética es variable según las personas. Todo indica que todos los seres humanos que habitan nuestro planeta poseen igual potencial biológico para asimilar cualquier cultura humana. No parece haber diferencia entre las poblaciones humanas modernas en lo que concierne a su potencial hereditario para la inteligencia global y el desarrollo cultural, y no existe ningún factor hereditario que justifique considerar que una población es superior a otras. Las doctrinas políticas racistas no pueden fundamentarse en el conocimiento científico de las poblaciones humanas del pasado o de las actuales.